

INFORME DEL COMISARIO

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas
OPTICA LOS ANDES S.A.

En cumplimiento de la normativa como Comisario Principal que me otorga la Junta General de OPTICA LOS ANDES S.A., a fin de informar a las Compañías, de referencia a las diligencias que he desarrollado a través de la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

He estado con los administradores de la empresa toda la información sobre las operaciones, documentada y registrada que juzgo necesaria investigar. Así mismo, he revisado los Estados Financieros de la Compañía OPTICA LOS ANDES S.A., al 31 de diciembre de 2017 y sus correspondientes estados de resultados de patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en ese fecha sobre los mismos aspectos a los que se refiere.

1. La Administración de OPTICA LOS ANDES S.A., ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Juntas Generales de la Compañía, así como con la normativa legal vigente.
2. Los documentos y Juntas Generales de la Compañía, se registran de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
3. Los expedientes de las Juntas Generales de la Compañía, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la información de la Compañía.
4. He revisado los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, el Libro de Acciones y Acciones, los libros de registro de la Compañía y los libros de registro de la Compañía.
5. El sistema de control interno de la Compañía OPTICA LOS ANDES S.A., cumple con la Ley de Compañías, los libros de registro de la Compañía y los libros de registro de la Compañía.
6. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, Ecuavisa.
7. Dejo expuesta evidencia sobre la conformidad de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgo necesaria revisar, la cual he recibido de acuerdo al mayor conocimiento de mis funciones.
8. En mi opinión, basados en mi examen, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la equidad financiera de OPTICA LOS ANDES S.A., al 31 de diciembre de 2017, y sus flujos de efectivo por el año terminado en ese fecha, de acuerdo con las normas de contabilidad acordadas en el Ecuador.

Es toda cuanto me he informado en la forma veraz.

Atentamente,


Ing. Evelyn Cordero
C.C. 1722338348
Comisario Titular
OPTICA LOS ANDES S.A.